

DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES
UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES

Séptima av. Norte Urbanización Santa Adela Pasaje N°3 Edificio Prodisa, San Salvador

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 008 FAE

San Salvador, 24 Junio de 2011

SEÑORES: **CALCULADORAS Y TECLADOS, S.A. DE C.V.**

NIT: 0614-250789-101-3

No. NRC: 450-2

Atentamente solicito suministrar con cargo a la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, lo que a continuación se detalla:


CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	Unidad	61102	Fax de papel Térmico Marca Brother, modelo 275 Función de fotocopidora Reporte automático de actividades Memoria de 25 estaciones para llamadas automáticas Amigable programación en pantalla 64 escala de grises Alimentador automático de 10 originales Cortador automático Pantalla LCD de 16 caracteres Switch automático, permite seleccionar ya sea de fax o teléfono	\$116.69	\$233.38
1	Unidad	61104	Impresor Láser Jet, HP 2035 Velocidad de impresión: 30 ppm t/c Conectividad en Hi-Speed USB 2.0 Manejo de papel bandeja de 250 hojas y Bypass de 50 Ciclo de trabajo entre 5000 a 8000 paginas mensuales Rendimiento 2300 paginas	\$215.00	\$215.00
			13% IVA		\$ 58.29
TOTAL EN LETRAS			QUINIENTOS SEIS 67/100 DOLARES	TOTAL \$	506.67

A utilizarse: Será utilizado en las Sucursales de Santa Ana y San Miguel.

Con cargo al: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA

- Tiempo de Entrega: 5 días hábiles después de recibir orden de compra.
- ✓ Emitir Comprobante de Crédito Fiscal a nombre de: **FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, NRC No. 176774-8 y NIT: 0614-190107-101-7**
 - ✓ Forma de pago: Crédito a 30 días posterior a la emisión del quedan.
 - ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
 - ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en **Bodega General de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en 5ª. Av. Nte. entre 11 y 13 calle pte, San Salvador.-**
 - ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa.
 - ✓ Notificado el: 29 junio 2011
 - ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.
 - ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que NO se presenten al Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.

YAHAYRA


ELABORÓ


REVISÓ


AUTORIZADO

